

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Comisión de Compras de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia contratación directa para la adquisición de material de incendios para los equipos de Cuerpo de Ejército y Reserva General.

Esta Dirección General tiene que adquirir material de incendios para los equipos de Cuerpo de Ejército y Reserva General, por contratación directa, ajustados a los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Compras de esta Dirección General hasta las diez horas del próximo día 4 de noviembre.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Comandante Secretario.—5.942-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de 9.500 metros de tejido de algodón para uniforme de instrucción, con destino a la Academia General Militar.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de 9.500 metros de tejido de algodón para uniforme de instrucción, al precio límite de 70 pesetas metro, con destino a la Academia General Militar.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 13 de noviembre de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantos pliegos se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse en original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento de identidad (re-

señándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de)—consignese localidad, domicilio y teléfono—, hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta, para la adquisición de, y en su virtud, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago, que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 8 de octubre de 1964.—5.962-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario, con destino a La Legión.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario, con destino a La Legión.

8.000 camisas, al precio límite de 115 pesetas unidad.

4.000 camisolas, al precio límite de 200 pesetas unidad.

10.000 gorros de fieltro, al precio límite de 60 pesetas unidad.

5.000 pantalones noruegos, al precio límite de 170 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 16 de noviembre de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran

a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio (calle, núm., teléfono.....), con documento de identidad (señándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignese localidad, domicilio y teléfono) hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta, para la adquisición de, y en su virtud, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 8 de octubre de 1964.—5.961.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario y con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del E. T.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario y con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del E. T.

500 pares alpargata bota tipo deporte, al precio límite de 100 pesetas par.

3.000 boinas de paracaidistas, al precio límite de 70 pesetas unidad.

500 pares botas de salto, al precio límite de 350 pesetas par.

2.000 pares calcetines, al precio límite de 20 pesetas par.

500 pares calcetines lana, al precio límite de 40 pesetas par.

500 pares calcetines negros nylon, al precio límite de 36 pesetas par.

2.000 calzoncillos «slip», al precio límite de 40 pesetas unidad.

1.000 camisas verdosas, al precio límite de 125 pesetas unidad.

1.000 camisetas todo uno, al precio límite de 40 pesetas unidad.

1.000 corbatas, al precio límite de 45 pesetas unidad.

5.000 cubiertos (juegos), al precio límite de 35 pesetas juego.

500 jerseys, al precio límite de 150 pesetas unidad.

1.000 pañuelos, al precio límite de ocho pesetas unidad.

1.000 pares emblemas rombo, al precio límite de 15 pesetas par.

1.000 toallas, al precio límite de 30 pesetas unidad.

500 pares zapatos, al precio de 150 pesetas par.

1.000 pares guantes c/avellana, al precio límite de 30 pesetas par.

2.400 pares guantes blancos, al precio límite de 25 pesetas par.

1.600 abrigos impermeables 3/4, al precio límite de 750 pesetas unidad.

2.000 cafedores, al precio límite de 75 pesetas unidad.

2.000 pares guantes de salto, al precio límite de 200 pesetas par.

200 monos azules, al precio límite de 250 pesetas unidad.

200 monos blancos, al precio límite de 250 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 12 de noviembre de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta Central, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre, (propio o como apoderado legal de) (consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para la adquisición de, y en su virtud, se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento

2.º Que ofrece, (en número y letra) de las características técnicas figu-

radas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago, que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta) que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 8 de octubre de 1964.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un horno «Thermocar», con destino a la panadería militar de Sevilla.

A las once horas (11) del día 19 del próximo mes de noviembre se celebrará por esta Junta, planta baja de la Capitanía General de esta Región Militar (plaza de España), concurso para la adquisición de un horno «Thermocar», con destino a la panadería militar de Sevilla.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de la misma, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles, y fijado en los tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Barcelona y Bilbao, así como en el establecimiento interesado.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar y se ajustarán al modelo que al final se inserta.

El precio límite máximo es el de pesetas 848.700 horno instalado y en funcionamiento.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Excmo. Sr.

Don, domiciliado en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre propio, o como apoderado legal de don, (domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en (indíquese prensa oficial o particular) para la adquisición por concurso de un horno «Thermocar», con destino a la panadería militar de Sevilla, así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que regirán dicho acto, y en su virtud, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece el suministro e instalación completa de un horno «Thermocar». Por el precio total de (en letra y cifra) pesetas

3.º Que a la oferta se acompaña la documentación exigida en los pliegos correspondientes y que relaciono a continuación.

(Relacionar documentos que acompaña.)

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar.—Capitanía General.—Plaza de España, Sevilla.

Sevilla, 6 de octubre de 1964.—El General Presidente.—5.928-A.

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de acarreo interiores y transportes por carretera por cuenta de la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza.

El día 10 de noviembre próximo, a las once horas, se reunirá esta Junta para proceder a la contratación por sistema de subasta del servicio de acarreo interiores y transportes por carretera por cuenta de la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, en las condiciones y precios límites que figuran en los pliegos de condiciones y hasta un importe anual aproximado de 459.300 pesetas.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se desee sobre el particular será facilitado por la Secretaría de esta Junta y Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, sita en plaza de San Francisco (Servicios de Intendencia del Ejército).

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Albacete, 6 de octubre de 1964.—5.912-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora del alumbrado en el acceso a Alicante por la carretera de Murcia y Cartagena (avenida de Elche).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora del alumbrado en el acceso a Alicante por la carretera de Murcia y Cartagena (avenida de Elche), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 3.886.707,25 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Aportación municipal, 2.886.707,25 pesetas; subvención estatal (1964), 1.000.000 de pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado 3.º) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las trece horas.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a 77.734,15 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad deberá acompañar, debidamente legalizados, los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes

las hubiesen firmado, por pujas a la llana durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 5 de septiembre de 1964.—El Gobernador civil-Presidente.—El Secretario.—5.937-C.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Logroño por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Comisión ha acordado sacar a subasta las siguientes obras:

Subasta número 1.—Sustitución de tuberías del abastecimiento de aguas potables de Munilla

Precio tipo: 448.153,88 pesetas.
Fianza provisional: 8.963 pesetas.
Fianza definitiva: 17.926,12 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Subasta número 2.—Saneamiento de Villamediana de Iregua.

Precio tipo: 2.209.716,99 pesetas.
Fianza provisional: 44.194 pesetas.
Fianza definitiva: 88.388,67 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

En la Secretaría de la Comisión (Palacio de la Diputación) estarán a disposición de los interesados los proyectos y demás documentación para mayor inteligencia de los proponentes hasta el último día de presentación de pliegos, de diez a trece horas.

La garantía provisional podrá ser constituida en la forma prevista en la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta, deberán ser reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y presentadas bajo sobre cerrado y lacrado en la Secretaría de esta Comisión, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio de estas subastas en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas antes indicadas. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de la obra ...»

Los documentos que en sobre abierto habrán de acompañarle son: Resguardo de la fianza provisional, cuando ésta no se constituya en metálico en la Mesa; carnet de empresa con responsabilidad; declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente Ley de Administración y Contabilidad del Estado y documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

La apertura de los pliegos se verificará en el Gobierno Civil, a las trece horas del día hábil siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación, ante la Mesa de subastas constituida al efecto, y formada por el Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el Interventor de Hacienda, un Abogado del Estado y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los titulares de tales proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones para la adjudicación por subasta de las obras de (cópiese literalmente el título de las mismas que figura en el pliego de condiciones), por la cantidad de (pesetas en letra). Para oír notificaciones designo el domicilio de don, en Logroño, calle, número (puede indicar su propio domicilio si reside en Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 30 de septiembre de 1964.—El Gobernador civil-Presidente.—5.921-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Jefaturas Provinciales de Obras Públicas, en las que, además de esta División, pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases.

Servicio, clase, peticionario y provincias:

Madrid y Recas, con hijuela de Yuncos a Cedillo del Condado. Viajeros. «Transportes Adeva, S. A.» Madrid y Toledo.

Cabezasrubbias del Puerto a Puertollano. Viajeros. Herederos de don José Ruiz Ruiz. Ciudad Real.

Lorca y Zarzadilla de Totana. Viajeros. Don Francisco Gómez Martínez. Murcia.

Bargeles a Maside; Orense; Cumial; Benlaces; Celanova; Bande; Cabaleiros; Porqueiros; Calvos de Randín; Couso; Puente Linares; y Ginzo de Limia. Viajeros, ferias y mercados. Don Francisco Perdiz López. Orense.

Puebla de los Infantes a Sevilla. Viajeros. Don Juan Antonio Sánchez Díaz. Sevilla.

Granada a Sierra Nevada. Viajeros. Don Miguel Bonal Porcel. Granada.

Fontanosas y estación de Caracollera. Viajeros. Doña Eulalia Minguillan Fernández. Ciudad Real.

Cartelle a Carballino Ribadavia; Orense; Muntian; Vilanova; Celanova; La Sainza y Bande. Viajeros, ferias y mercados. Don Ramón Vázquez Conde. Orense.

Guadalajara y Villanueva de la Torre. Viajeros. Don Gonzalo Felipe Muñoz Linares. Guadalajara.

Segovia y Segovia en circuito cerrado. Viajeros. Doña Emiliana Siguero González. Segovia.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 27 de noviembre de 1964 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid),

donde podrán presentarse proposiciones de competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 24 de noviembre de 1964.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil
- Instalaciones fijas
- Número de expediciones
- Tarifas
- Otras mejoras

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de octubre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—5.977-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de instalación y montaje del material procedente de la Ayuda Americana en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Aprobada la instalación y montaje del material procedente de la Ayuda Americana en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación en Madrid, esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio por un importe total de 3.753.068 pesetas.

1. Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que componen el lote.

2. A partir del día 13 de octubre próximo comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 4 de noviembre. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

3. Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

4. Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso público para la instalación y montaje del material procedente de la ayuda americana con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid». A continuación se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

5. A las doce de la mañana del día 10 de noviembre próximo vendiendo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder

a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 5.º del pliego de condiciones particulares.

6. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, de la Mesa, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.947-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios por la que se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de 59 viviendas de renta limitada en Valladolid.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de 59 viviendas de renta limitada en Valladolid por un presupuesto de contrata de 36.446.360,09 pesetas (treinta y seis millones cuatrocientas cuarenta y seis mil trescientas sesenta pesetas con nueve céntimos).

La subasta tendrá lugar el 5 de noviembre próximo, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría del Departamento, pudiendo presentarse proposiciones los licitadores desde el día 22 al 31 de octubre, a una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta estarán de manifiesto en el Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Educación Nacional (paseo de Eduardo Dato, 31-33).

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana prevenidas en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de 728.927,20 (setecientos veintiocho mil novecientos veintisiete pesetas con veinte céntimos), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación. Podrá ser sustituido por un aval bancario.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se comprometo a tomar a su cargo las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si desea hacer baja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento».)
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de septiembre de 1964.—El Subsecretario Presidente, Luis Legaz.—5.946-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de Riaguas de San Bartolomé (Segovia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de Riaguas de San Bartolomé (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a novecientos treinta y ocho mil doscientas doce pesetas con ochenta y cinco céntimos (938.212,85 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las

oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, núm. 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, 14) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 6 de noviembre de 1964, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de dieciocho mil setecientos sesenta y cuatro pesetas con veintiséis céntimos (18.764,26 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 31 de octubre de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de octubre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—5.941-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de Turégano (Segovia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de Turégano (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón novecientos sesenta y seis mil cuatrocientas noventa y seis pesetas con ochenta y un céntimos (pe-
setas 1.966.496,81).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, número 14), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 6 de noviembre de 1964, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y nueve mil trescientas veintinueve pesetas con noventa y cuatro céntimos (39.329,94 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 31 de octubre de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de octubre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—5.940-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón cuatrocientas treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas con sesenta y nueve céntimos (1.435.645,69 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, núm. 14) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 6 de noviembre de 1964, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintiocho mil setecientos doce pesetas con noventa y un céntimos (pesetas 28.712,91) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 31 de octubre de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de octubre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—5.939-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Instalación de un radiogoniómetro de UHF en el aeropuerto de Málaga».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Instalación de un radiogoniómetro de UHF en el aeropuerto de Málaga», por un importe total máximo de 949.496,09 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 18.989,92 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica en el Ministerio del Aire (Madrid) todos los días laborables, de nueve y treinta a trece y treinta horas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 30 de octubre del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1964.—El Secretario, Antonio Lloredo Cantolla.—7.411-7. 2.ª 13-10-1964

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos barredoras mecánicas para pistas de aeropuertos.

Se anuncia concurso público para la adquisición del material que a continuación se detalla:

Dos barredoras mecánicas para pistas de aeropuertos.

El acto del concurso tendrá lugar a las nueve horas treinta minutos del día 9 de noviembre de 1964, en los locales que ocupa la Dirección General de Navegación Aérea, Ministerio del Aire, Plaza de la Moncloa.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir pueden retirarse en la Secretaría de la Junta Económica

de la Dirección General de Navegación Aérea.

Los gastos de publicación de anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Secretario.—7.513-1. 1.ª 13-10-1964

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se indica.

Se anuncia concurso público para la adquisición del material que a continuación se detalla:

25 estaciones transmisoras - receptoras VHF, para montaje sobre vehículos terrestres.

15 estaciones transmisoras - receptoras VHF, portátiles.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas treinta minutos del día 9 de noviembre de 1964, en los locales que ocupa la Dirección General de Navegación Aérea, Ministerio del Aire, Plaza de la Moncloa.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir pueden retirarse en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea.

Los gastos de publicación de anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Secretario.—7.514-7. 1.ª 13-10-1964

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco equipos portátiles para iluminación de emergencia, con generador, cuadro de mandos y cinco lámparas de repuesto.

Se anuncia concurso público para la adquisición del material que a continuación se detalla:

Cinco equipos portátiles para iluminación de emergencia, con generador, cuadro de mandos y cinco lámparas de repuesto.

El acto del concurso tendrá lugar a las trece horas del día 9 de noviembre de 1964, en los locales que ocupa la Dirección General de Navegación Aérea, Ministerio del Aire, Plaza de la Moncloa.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir pueden retirarse en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea.

Los gastos de publicación de anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1964.—El Secretario.—7.515-7. 1.ª 13-10-1964

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la instalación de repetidores para televisión con destino a la cuenta minera turolense, por un importe de pesetas 712.000.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Teruel y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el

pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de septiembre de 1964.—5.948-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la instalación de repetidores para dotar de servicio de televisión a la zona de Almería (capital), por un importe de pesetas 448.000.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Almería y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, o como mandatario de, o en concepto

de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de septiembre de 1964.—5.949-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la instalación de dos repetidores de televisión con destino a Béjar y Ciudad Rodrigo, por un importe de pesetas 384.000.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Salamanca y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de septiembre de 1964.—5.949 bis-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Prolongación del emisario del alcantarillado de Alcalá la Real (Jaén)».

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 2.133.272,02. La fianza provisional para licitar se fija en 42.668,44 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Jaén durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros.—5.957-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento en Campillo de Llerena (Badajoz)».

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 11.416.465,24. La fianza provisional para licitar se fija en 228.329,30 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Badajoz durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros.—5.958-A.

Resolución de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto número 1.158 de «Aceras, red de riegos y jardinería en el sector de Jaime el Conquistador, fase II».

La Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid anuncia por el presente la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto número 1.158 de «Aceras, red de riegos y jardinería en el sector de Jaime el Conquistador, fase II», por un tipo de licitación de 738.538,94 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de esta Comisaría General (Ministerio de la Vivienda, sexta planta), a las once horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la

Comisaría, en horas de diez a doce, durante los días hábiles siguientes a la publicación del anuncio hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Comisaría General, en horas de diez a doce, durante los días hábiles hasta la víspera de la celebración de la subasta, estando expuesta en el tablón de anuncios de esta Comisaría una copia del pliego de condiciones por el que se ha de regir la misma.

Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Comisario general, Carlos Trias Bertrán.—5.959-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y en los números 214 y 216, de fechas 22 y 24 de los corrientes, se insertan anuncios sacando a subasta la ejecución de las obras siguientes:

1.ª Clase de obra: De circunvalación de La Parra.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Tipo de licitación: 391.385,12 pesetas.
Fianzas.—Provisional: 2, por 100, pesetas 7.827,70; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

2.ª Clase de obra: Construcción de un cementerio municipal en Acedera.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Tipo de licitación: 895.793,32 pesetas.
Fianzas.—Provisional: 2 por 100, pesetas 17.915,86; Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

3.ª Clase de la obra: Construcción de un cementerio municipal en Carmonita.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Tipo de licitación: 791.352,29 pesetas.
Fianzas.—Provisional: 2 por 100, pesetas 15.827,04; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

4.ª Clase de obra: Construcción de una Casa-Ayuntamiento en Baterno.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Tipo de licitación: 711.904,03 pesetas.
Fianzas.—Provisional: 2 por 100, pesetas 14.238,08; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados, en las oficinas de la Secretaría General de esta excelentísima Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado, o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán en el Negociado de contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en.....».

La apertura será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el

Ilustrísimo señor Presidente o Vocal de la Diputación en quien delegue, el señor Ingeniero de la Sección de Obras y Vías Provinciales (o el Técnico que corresponda, conforme a la clase de obra) y del señor Secretario de la Diputación, que dará fe.

En caso de empate, se deshará éste por el sistema de pujas a la llana, en el mismo acto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, y vecino de, con domicilio en, a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítense en letras y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

..... a de de 196 ...
(Firma.)

Badajoz, 28 de septiembre de 1964.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Adolfo Díaz-Ambrona Moreno.—5.916-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En méritos de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia segunda subasta de las siguientes obras: a) Reperfilado del firme con recargo de piedra machacada y doble tratamiento superficial en el camino vecinal de Cardona al límite de la provincia en dirección al Hostal del Boix por Bergús, kilómetro 5,800. b) Reperfilado del firme y doble tratamiento superficial del camino vecinal de San Mateo de Bagés a Pinós, kilómetro 4,489 al final. c) Reperfilado del firme con recargo de piedra machacada y doble tratamiento superficial del camino vecinal de Viver a Navás; y d) Reperfilado del firme con recargo de piedra machacada y doble tratamiento superficial en el camino vecinal de Viver a Serra-teix.

El tipo de licitación es la cantidad de 7.345.193,24 pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos es de nueve meses, contados a partir del comienzo de los mismos. Los pagos se efectuarán en cuanto a 4.991.646,10 pesetas, con cargo a los remanentes sin aplicación hasta la fecha de las subvenciones del Estado para caminos vecinales, concedidas en firme para los años 1963 y 1964, y el resto, con cargo a las consignaciones del presupuesto ordinario del año próximo, siempre que no pueda ser imputado su importe, en el momento oportuno, a la subvención que se obtenga para 1965.

Los proyectos, pliegos de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es la de 145.177,89 pe-

setas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en los porcentajes siguientes: El 6 por 100 por el primer millón de pesetas; el 4 por 100 por la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar la de cinco millones, y el 3 por 100 sobre lo que exceda de dicha cantidad.

A la segunda subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello, declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil, después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas y otra de 1,50 pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los fines de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número cuarto del artículo 25 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y, además, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 2 de octubre de 1964.—El Secretario accidental.—5.917-A

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subastas y segundas subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado anunciar a subasta las siguientes obras:

Subasta número 1.—Reparación con aglomerado asfáltico y riego superficial

del camino vecinal de «Hoyos a Perales del Puerto» (kilómetros 0 al 4,200).

Presupuesto: 540.201,60 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 10.804,10 pesetas.

Subasta número 2.—Reparación con aglomerado asfáltico y riego superficial del camino vecinal de «Almaraz a Casatejada» (kilómetros 0 al 7,700).

Presupuesto: 1.052.619,17 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 21.052,40 pesetas.

Subasta número 3.—Reparación con doble riego asfáltico del camino vecinal de «Coria a Montehermoso» (kilómetros 0 al 7).

Presupuesto: 1.134.038,80 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 22.681,80 pesetas.

Subasta número 4.—Reparación con doble riego asfáltico del camino vecinal de «Logrosán por el Rincón a la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe» (kilómetros 0 al 12,090).

Presupuesto: 2.660.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 53.200 pesetas.

Subasta número 5.—Reparación con doble riego asfáltico del camino vecinal de «Casillas de Coria a Coria» (kilómetros 0 al 10).

Presupuesto: 2.203.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 44.060 pesetas.

Subasta número 6.—Reparación del camino vecinal de «Torrejón de la Cruz a Riobobos, pasando por Holguera» (kilómetros 0 al 15,411) y «Riobobos a la carretera de Salamanca a Cáceres» (kilómetros 0 al 6,083), incluso la circunvalación en Riobobos (dos kilómetros).

Presupuesto: 1.747.098,75 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 34.942 pesetas.

Segundas subastas

Habiendo resultado desiertas las primeras, se anuncian a segundas subastas las siguientes obras:

Subasta número 1.—Reparación con riego asfáltico de los kilómetros 0 al 4 del camino vecinal de «Arroyo de la Luz a la carretera de Cáceres a Portugal por Valencia de Alcántara».

Presupuesto: 883.210,80 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 17.664,25 pesetas.

Subasta número 2.—Reparación con riego asfáltico de 2,500 kilómetros en los caminos vecinales de «Ibáñero a la carretera de Madrid y a Robledillo de Trujillo», incluyendo la travesía del pueblo.

Presupuesto: 510.591,60 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional, 10.211,85 pesetas.

Subasta número 3.—Reparación con riego asfáltico de cuatro kilómetros en los caminos vecinales de «Piornal a Garganta la Olla y a la carretera de Plasencia a Barco de Avila».

Presupuesto: 1.048.491,04 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 20.969,85 pesetas.

Las fianzas definitivas serán el doble de las que figuran como fianzas provisionales.

Los proyectos, pliegos de condiciones y condiciones de las subastas se encuentran de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la excelentísima Diputación donde podrán ser examinados.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, que acompaña; que habita en,

calle, número, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a las cuales salen a subasta las obras de, se compromete a tomar a su cargo el servicio con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra y en número).

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de,» se presentarán en el Registro General de la excelentísima Diputación durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cáceres, 3 de octubre de 1964.—El Presidente, Martín Palomino Mejías.—5.918-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia nueva subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Habiendo resultado desierta en primera licitación la subasta de las obras de reparación que comprenden los siguientes lotes:

Lote número 2.—Reparación del camino vecinal de Grava a Silleda.

Lote número 3.—Reparación del camino vecinal de Covelo a Paraños y del camino vecinal de San Salvador de Meis al Em-palme.

Lote número 4.—Reparación del camino vecinal de Covelo a Paraños y del camino vecinal de Cristiñade a Nogueira a Alján.

Se anuncia nuevamente con arreglo a los mismos tipos de licitación, fianzas, modelos de proposición y demás bases que se señalaban en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 13 de agosto, y en el de la provincia número 173, de 3 de agosto del corriente año.

Pontevedra, 29 de septiembre de 1964.—El Presidente.—5.924-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una casa de Médico con Clínica elemental, en Meruelo.

Objeto y tipo.—Será objeto de subasta la construcción de una casa de Médico con Clínica elemental, en Meruelo, por un precio tipo de quinientas cincuenta y siete mil ciento dos pesetas con noventa y tres céntimos.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plano de ocho meses.

Garantías.—La garantía provisional consistirá en el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 de la cantidad adjudicada.

Modelo de proposición.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, de profesión, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la adjudicación en subasta de las obras de, así como de las condiciones que se contienen en los documentos del expediente, se compromete a ejecutar dichas obras en la cantidad de pesetas (escribir en letra la cantidad).

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas.—Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de la Diputación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último. La presentación deberá hacerse en horas hábiles de oficina.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Santander, 6 de octubre de 1964.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—5.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de alcantarillado y ampliación del mismo en las calles Benidorm y Postigos.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto.—Alcantarillado y ampliación del mismo en las calles Benidorm y Postigos.

Duración del contrato, ejecución y pago. Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; en plazo de seis meses; abonándose contra certificaciones con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo.—Pesetas 571.429,43, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías provisional y definitiva.—La primera es de 11.428,58 pesetas, y la segunda, del 4 por 100 del remate, admitiéndose en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, Arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—En el Negociado de Subastas, en días hábiles, de diez a trece horas, hasta el laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Alcaldía, a las trece treinta horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte laborables, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones.—Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve en sellos municipales y diez en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas unas y otras con la fecha del documento.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastantado en forma acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para adjudicar la construcción de alcantarillado y ampliación en las calles Benidorm y Postigos.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispues-

to, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificante del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 5 de octubre de 1964.—El Alcalde, J. Carbonell.—El Secretario, F. Gil, 5.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia a concurso la construcción de un edificio destinado a bar-restaurante y su explotación durante cincuenta años, en el recinto del Mercado Permanente de Ganados de esta capital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Avila ha acordado adjudicar, por el sistema de concurso, la obra de construcción de un edificio con destino a bar-restaurante dentro del recinto del Mercado Municipal Permanente de Ganados y su explotación durante cincuenta años, revertiendo a la propiedad municipal a la terminación del plazo, conforme determina y concreta en el pliego de condiciones respectivas y se representa gráficamente en el proyecto.

Las obras comenzarán dentro de los ocho días siguientes al de la adjudicación, y quedarán terminadas a los ocho meses siguientes a los de su iniciación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se haya cumplido el plazo de admisión de proposiciones.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas, presupuesto y proyecto de la obra estarán en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los futuros proponentes.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al en que se anuncie en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina (de nueve a catorce, inclusive).

El precio de la obra es de un millón trescientas cuarenta mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas con veintiséis céntimos (1.340.456,26). El tiempo de explotación del servicio máximo es de cincuenta años.

Se admiten proposiciones, a la baja, en cuanto al tiempo de explotación, siendo preferido, en igualdad o análogas condiciones, el proponente que se comprometa a la construcción del edificio, dotación de instalaciones del servicio y explotación del mismo por el menor tiempo.

Los proponentes acompañarán proyecto o plano de situación de las instalaciones dentro del recinto del bar-restaurante y pueden hacer cuantas indicaciones, mejoras o variaciones sobre las condiciones del pliego.

El licitador habrá de depositar, en metálico o en valores, para poder tomar parte en el concurso, en la Caja Municipal o General de Depósitos, como garantía provisional, la cantidad de veintiséis mil ochocientos nueve pesetas con doce céntimos (26.809,12). Y la fianza definitiva será de cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho pesetas con veinticuatro céntimos (53.618,24).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se comprometo a llevar a cabo la obra de construcción de un edificio con destino a bar-restaurante dentro del recinto del Mercado Municipal Permanente de Ganados, y su explotación durante el plazo de años, en las condiciones anunciadas (caso de mejorarse, háganse constar las variaciones en que consista).

Se acompañan proyecto o plano de situación de las instalaciones y mobiliario, así como presupuesto de costo de las mismas, con expresión de sus características, etcétera.

Avila, de de 1964.—El Alcalde. 5.915-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavites (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentado de esta población.

Previo anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, correspondiente al 16 de los corrientes, se saca a pública subasta la contratación de las obras de pavimentado de esta población, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce treinta horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte, también hábiles, de aparecer inserto el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo de tasación: 1.571.275,73 pesetas.
Depósito provisional: 31.425 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas hasta el día anterior hábil del señalado para la subasta, y a las que se acompañarán los documentos exigidos y a que hace referencia el pliego de condiciones económico-administrativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 de julio último, número 179, y que estará a disposición de cuantos lo deseen.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de construcción del pavimento de esta población de Benavites, se comprometo a la realización de tal obra, con sujeción estricta al proyecto redactado y que sirve de base, pliego de condiciones económico-administrativas fijadas y facultativas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Benavites, 19 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Julián Llopis.—5.971-C.

Resolución del Ayuntamiento de Espeja de San Marcelino (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un camino vecinal a Guijosa.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión del día 30 de agosto de 1964, se anuncia al público la subasta relativa a la construcción de un

camino vecinal a Guijosa bajo el tipo de 2.406.308,48 pesetas (dos millones cuatrocientas seis mil trescientas seis pesetas con cuarenta y ocho céntimos).

La duración del contrato se ha señalado en seis meses, siendo la época o plazo en que se ha de prestar la obra el mencionado.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás, documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintidós hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las once cuarenta horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de pliegos.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado de Soria don Juan Ruiz Ballesteros, extendidas en papel sellado de la clase sexta, ajustándose al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido, en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o sucursales, el tres por ciento del tipo de subasta, o sea la cantidad de 72.189,19 pesetas (setenta y dos mil ciento ochenta y nueve pesetas con diecinueve céntimos) en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el cuatro por ciento de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre, cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de la construcción del camino vecinal de Guijosa», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalamiento para la apertura de las pliegos, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas cuarta y quinta del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de carnet de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se comprometo a ejecutar las obras, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Espeja de San Marcelino, 23 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada lateral y alcantarillado en la calle Puente Duero (La Rubia).

Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de pavimentación de calzada lateral y alcantarillado en la calle Puente Duero (La Rubia) y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente subasta, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de novecientas setenta y nueve mil quinientas cincuenta pesetas con cincuenta y nueve céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad, también de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de».)

D. F. de T. y T., vecino de, con domicilio en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de diecinueve mil quinientas noventa y una pesetas con un céntimo en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a treinta y nueve mil ciento ochenta y dos pesetas con dos céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a la subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina en el Negociado tercero (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de seis meses, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Valladolid, 25 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Santiago López González.—5.931-A.